

I BOLETIN RENDICION DE CUENTAS PRESUPUESTO DIRECCION DEPARTAMENTAL EL PARAISO.

2016



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Prof. Damies Fernel Aguilar Sevilla.

Enlace de Transparencia.

Dirección Departamental de Educación El

Paraíso.

31-3-2016

El Departamento de El Paraíso con un área superficial de 7,489 km² y su división administrativa cuenta con 19 municipios. En relación al sistema educativo la Institución administrativa que es la Dirección Departamental de Educación del cual tiene 18 Direcciones Municipales en todo el departamento y 1712 centros educativos Gubernamentales y 47 No Gubernamentales; con 3305 docentes para atender 104003 estudiantes en diferentes niveles.

La Dirección Departamental de Educación de El Paraíso en el año 2015 muestra la cobertura alcanzada con relación a otros departamentos de Honduras.

MATRICULA DE ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO 2015					
#	DEPARTAMENTO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL	DESERTORES
1	CORTES	192831	188001	380832	5693
2	FRANCISCO MORAZAN	185519	180303	365822	4736
3	YORO	71911	70536	142447	3230
4	OLANCHO	61879	60331	122210	2845
5	COMAYAGUA	61648	59094	120742	2275
6	CHOLUTECA	55056	55681	110737	1605
7	ATLANTIDA	53549	52590	106139	2623
8	SANTA BARBARA	52718	53310	106028	1524
9	EL PARAISO	52106	51897	104003	1884
10	COPAN	43782	41936	85718	1560
11	COLON	41665	40452	82117	1915
12	LEMPIRA	40314	40494	80808	634
13	INTIBUCA	31688	32633	64321	583
14	LA PAZ	25644	26959	52603	561
15	VALLE	22045	21973	44018	414
16	OCOTEPEQUE	17362	16414	33776	486
17	GRACIAS A DIOS	19903	13617	33520	405
18	ISLAS DE LA BAHIA	8853	8438	17291	127
TOTALES		1038473	1014659	2053132	33100



La Secretaría de Educación Pública a través de las dependencias tiene la responsabilidad de desarrollar las capacidades técnicas, financieras y operacionales de la educación. Las direcciones departamentales tienen a su cargo la administración de recursos humanos y financieros, en su departamento y tiene una estructura Organizativa

Honduras cuenta con 56,314 educadores: 1,956 docentes en el área pre básica; 40,271 en el nivel primario, de primero a noveno grado; y 14,087 maestros para atender la educación media. Donde el departamento de El Paraíso tiene 4000 docentes en sus diferentes niveles.



El Gobierno de la República de Honduras cada año destina fondos a educación, lo que la Secretaría de Educación descentraliza estos recursos que son administrados por la Dirección Departamental mediante la Sub Dirección Departamental de Administración y Finanzas.

La Sub Dirección Departamental de Administración y Finanzas, tiene las siguientes tareas referentes a:

- ✚ Elaboración del POA presupuesto de la dirección departamental.
- ✚ Efectuar el control de los fondos propios de los centros educativos del departamento.
- ✚ Inventario de los bienes nacionales de los centros
- ✚ Solicitud de formatos de cartones de títulos para graduandos
- ✚ nos encargamos del mantenimiento y reparación de la Dirección departamental.
- ✚ Regular el pago de la fianza de los directores y administradores de los centros educativos.

Como también debe mantener, administrar, recibir los fondos propios recaudados por servicios prestados en esta Dirección Departamental; como ser:

- ✓ Certificaciones de trabajo extendidas a docentes
- ✓ Acuerdos
- ✓ Autenticas
- ✓ Impresión de Boucher de pago
- ✓ Constancias

En el I, II y III semestre de este año se recaudó la cantidad de ingresos fue de Lps. 96,246.00.

Todo esto es destinado para:

- o Combustible para traslado de empleados a giras de trabajo, capacitaciones, reuniones y realización de tramites a la secretaria de educación.
- o Alimentación para empleados que trabajan horas extras, reuniones.
- o Combustible para traslado de empleados a giras de trabajo, capacitaciones, reuniones y realización de tramites a la secretaria de educación.
- o Alimentación para empleados que trabajan horas extras, reuniones.
- o Mantenimiento de Infraestructura y equipo de la DDE-7.



TOTAL DEL POA PRESUPUESTO 2015

o DIRECCION DEPARTAMENTAL: L.13,096,355.00

o PRE BASICA: L.88,170,681.00

o BASICA: L.544,790.299.00

o C.E.B: L.69,505,284.00

o MEDIA PRESENCIAL: L.321,176,147.00

o MEDIA A DISTANCIA: L.7,536,222.00

o ADULTOS: L.3,270,836.00

TOTAL: LPS. 1047, 545,804.00

Conociendo estas cifras se identifica que el mayor objeto de gasto es el Recurso Humano, lo cual el 94% del presupuesto es en plago de planilla y adicionales como pagos a contribuciones al INJUPEM, INPREMA y IHSS, en este departamento.

El año 2016 el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación de El Paraíso, para poder ser ejecutado en este departamento tuvo una reducción de Lps. 10, 492,274.00.

PRESUPUESTO 2016	L	1,037,053,530.00	
SERVICIOS PERSONALES	L	23,749,616.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS NO PERSONALES	L	516,998.00	Energía Eléctrica Agua Telefonía Fija Otros Servicios Básicos Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias Limpieza, Aseo y Fumigación Otros Servicios Técnicos Profesionales Servicio de Transporte Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones Servicio de Internet Pasajes Nacionales Viáticos Nacionales Tasas
MATERIALES Y SUMINISTROS	L	804,602.00	Papel de Escritorio Papel para Computación Productos de Papel y Cartón Artículos de Cuero Ullantas y Cámaras de Aire Insecticidas, Fumigantes y Otros Tintas, Pinturas y Colorantes Diesel Productos de Material Plástico Productos Ferrosos Herramientas Menores Material de Guerra y Seguridad Productos de Loza y Porcelana Elementos de Limpieza y Aseo Personal Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza Utiles y Materiales Eléctricos Utensilios de Cocina y Comedor Repuestos y Accesorios Utiles Deportivos, Recreativos
BIENES CAPITALIZABLES	L	51,490.00	Muebles y Equipos
SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBASICA	L	90,930,565.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA DE 1 A 6 GRADOS	L	556,166,463.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA 7 A 9 GRADOS	L	68,841,369.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA PRESENCIAL	L	287,825,823.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA A DISTANCIA	L	4,986,764.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.
SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS	L	3,179,840.00	Sueldos Básicos Docentes, administrativos, Adicionales, Decimotercer mes, Decimocuarto mes, Complementos, Contribucion al INJUPEM, Contribucion al IMPREMA, Contribucion al IHSS.

RELACION DE PRESUPUESTO 2015 AL 2016

DESCRIPCION	2015	2016	Reduccion/Aumento
PRESUPUESTO	L. 1,047,545,804.00	L. 1,037,053,530.00	L. -10,492,274.00
SERVICIOS PERSONALES	L. 13,096,355.00	L. 23,749,616.00	L. 10,653,261.00
SERVICIOS NO PERSONALES		L. 516,998.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS		L. 804,602.00	
BIENES CAPITALIZABLES		L. 51,490.00	
SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBASICA	L. 88,170,681.00	L. 90,930,565.00	L. 2,759,884.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA DE 1 A 6 GRADOS	L. 544,790,299.00	L. 556,166,463.00	L. 11,376,164.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA 7 A 9 GRADOS	L. 69,505,284.00	L. 68,841,369.00	L. -663,915.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA PRESENCIAL	L. 321,176,147.00	L. 287,825,823.00	L. -33,350,324.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA A DISTANCIA	L. 7,536,222.00	L. 4,986,764.00	L. -2,549,458.00
SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS	L. 3,270,836.00	L. 3,179,840.00	L. -90,996.00

1. El aumento del presupuesto en Educación Pre básica, con un impacto de Lps. 2, 759,884.00 es relación a la creación de nuevos centros de educación pre básica, cumpliendo el objetivo de universalización de educación pre básica emitido por la Secretaria de Educación.
2. El aumento del presupuesto en Educación Básica, con un impacto de Lps. 11, 376,164.00 es relación a las acciones realizadas para aumentar la cobertura.
3. La reducción de Lps. 33,350,324.00 es por el desarrollo de reubicación docente encaminado a un proceso eficiente el personal docente asignado docentes de áreas como Educación Comercial a cubrir grados donde estaban docentes interinos con áreas relacionadas o matemáticas. Estas plazas interinas son dirigidas a cubrir otros grados en los diferentes niveles de educación para aumentar la cobertura y mejorar la educación de las niñas y niños de este departamento.
4. El presupuesto de 2015 fue ejecutado en un 100% en todo el departamento para poder alcanzar los niveles óptimos de rendimiento académicos de los estudiantes.

INTRODUCCION

En la gestión y administración de Instituciones públicas, recursos humanos, bienes y equipo la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre las autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas y el manejo de los recursos. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

La Secretaría de Educación, con la Dirección Departamental de El Paraíso, a través de la Unidad de Transparencia en Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, y bajo los lineamientos establecidos en

la Ley de Transparencia, que en unos de sus considerandos establece ***Que la transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor público y del gobierno en general y, además, condiciones necesarias para una efectiva participación ciudadana en la construcción de una auténtica democracia;*** esto da inicio al proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.



El evento de rendición de cuentas pretende llegar a todos los sujetos de la sociedad civil, Docentes, Alumnas y alumnos, medios de comunicación y entidades Gubernamentales y No Gubernamentales para facilitarles la información y poder interactuar y puedan expresar su opinión, para evaluar los resultados de la gestión institucional y responder con transparencia.

OBJETIVOS

1. Realizar un proceso de Rendición de cuenta con la finalidad de poder informar a la Ciudadanía en General y Entidades Gubernamentales y No Gubernamentales propiciarles el ambiente idóneo el cual se pueda expresar su opinión y satisfacer sus preguntas en relación a la gestión Institucional de la Dirección Departamental de Educación de El Paraíso.
2. Brindar a los participantes la información oportuna y clara acorde a sus necesidades para poder facilitarles su participación social como veedores y auditores sociales de esta Institución.

#TRANSPARENCIA YA!